

Salud mental

Señor Director:

Así como el 23 de marzo se decretó Alerta Sanitaria Oncológica para atender en forma oportuna a los pacientes con cáncer, ante los recientes acontecimientos de violencia extrema que afectan al sector educacional, debería decretarse Alerta Sanitaria en Salud Mental para proteger la vida, integridad física y psicológica de profesores, directivos, alumnos y familias de todo el país.

DR. FERNANDO VIO DEL RÍO